OEA/Ser.W

 CIDI/INF. 515/22

 30 agosto 2022

 Original: español

NOTA DE LA MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA RELATIVA A LA POSTERGACIÓN DE LA QUINTA REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE desarrollo SOCIAL



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CAMBIO DE FECHA DE LA QUINTA REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE DESARROLLO SOCIAL (V REMDES)

(Presentado por la Delegación de la República Dominicana)

 EL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL,

TOMANDO EN CUENTA la resolución CIDI/RES. 354 (CXXI-O/22) “Convocatoria de la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (V REMDES) y de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES)”;

CONSIDERANDO la solicitud de República Dominicana de modificación de la fecha de celebración de la próxima Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (V REMDES), convocada inicialmente para el 17 y 18 de noviembre a través de la resolución aprobada por el CIDI el 22 febrero del 2022 (CIDI/RES. 354 (CXXI-O/22) rev.1),

RESUELVE:

1. Renovar el agradecimiento al Gobierno de la República Dominicana por el ofrecimiento para ser sede de la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (V REMDES).
2. Postergar la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (V REMDES) y convocarla para que se celebre en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los días 21 y 22 de noviembre de 2022.
3. Disponer que se asignen los recursos previstos en el Capítulo 7, Subprograma 74F del programa-presupuesto 2022 de la Organización [AG/RES. 2971 (LI-O/21)], de conformidad con los lineamientos establecidos en la resolución CP/RES. 982 (1797/11) para la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social.
4. Motivar a los ministros, ministras y altas autoridades de desarrollo social de los Estados Miembros a que participen en la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social.
5. Encomendar a la Secretaría General que, a través del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (SADyE) y de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), continue apoyando la organización de la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social y que informe al CIDI sobre los avances en el proceso preparatorio, así como sobre los resultados de dichas instancias.

CIDRP03645S01